



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Salud LXVII/CS/30

Chihuahua, Chih., 15 de febrero de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD.

P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión de Salud**, que se celebrará el día **16 de febrero** del año en curso, **a las 12:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo 2, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en dicha modalidad; remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicha forma.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/88296474223?pwd=WGhDM2g2Z0tscVB1Z1IMbGF2YTA0Zz09>

ID de reunión: 882 9647 4223

Código de acceso: 721610

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATIVOS

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATIVOS

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
SECRETARIO

- C.c.p. **Dip. José Alfredo Chávez Madrid**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Representante de MC.
- C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
- C.c.p. **Diputadas y Diputados**, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asuntos 1452 y 1090).
- C.c.p. **Diputadas y Diputados**, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asunto 1047).
- C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asuntos 1258 y 1330).



Orden del Día

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

a) Iniciativa no. 1330 con carácter de decreto, con el propósito de declarar el día 19 de octubre de cada año, como Día Estatal de la Lucha contra el Cáncer de Mama. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

V.- Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:

a) Iniciativa no. 1047 con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 27 y 31 de la Ley Estatal de Atención a las Adicciones, para garantizar la idoneidad de tratamientos, así como la vigilancia y protección de los derechos de las y los menores que ingresen a los Centros de Atención contra las adicciones.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

b) Iniciativa no. 1090 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley General de Salud, con el propósito de garantizar la atención adecuada de las enfermedades que pueden provocar gastos catastróficos; con carácter de decreto, para reformar la Ley Estatal de Salud y la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células del Estado de Chihuahua, a fin de que en ambos órdenes de gobierno, se incremente la asignación de recursos, y estar en posibilidad de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

aumentar la cobertura en materia de trasplantes; y con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que se incluya como parte de las enfermedades cubiertas por el INSABI, el trasplante renal a mayores de 18 años, en virtud de su alta incidencia en el país; así mismo, a las Secretarías de Salud de los Gobiernos Federal y Estatal, para que se incremente la asignación de recursos a los Centros Nacional y Estatal de Trasplantes. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

c) Iniciativa no. 1258 con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción III Bis al artículo 34 de la Ley Estatal de Salud, a fin de que el Sistema Estatal de Salud, incluya en el cuadro básico de los servicios, la atención gratuita de la hemodiálisis y diálisis. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

d) Iniciativa no. 1452 con carácter de decreto, ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 389 Bis de la Ley General de Salud; y con carácter de decreto, para reformar el artículo 348 de la Ley Estatal de Salud, con el propósito de expedir certificados de nacimiento especificando si el bebé nació vivo o muerto con el fin de respetar el derecho a la identidad de los nacidos sin vida.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 16 días del mes de febrero de 2023